

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR
CÓDIGO	105206
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Luis María González Rodero José Javier Rodríguez Santos
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): 1. Exposiciones de los temas por videoconferencia por parte del profesorado (Blackboard, Teams y Meet) 2. Evaluación continua de las sesiones teóricas mediante cuestionarios de Studium 3. Resolución de dudas asociadas a los temas, de carácter general: foros de Studium 4. Resolución de dudas personales: correo y tutorías por videoconferencia 5. Realización de trabajos en grupo de Seminarios: Wikis de Studium 6. Entrega de los trabajos realizados: buzones de Studium 7. Exposición de seminarios de grupo, mediante videoconferencia o usando herramientas de trabajo colaborativo de Studium: talleres, lecciones, u otros sistemas acordados con el alumnado 8. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Dado que la enseñanza se desarrollará de forma semipresencial, afectará al desarrollo de las prácticas, que se realizarán semanalmente con el grupo que corresponda la docencia presencial Se habilitará sistemas de videoconferencia para poder integrar en la docencia o las prácticas al alumnado confinado por positivos COVID y pueda seguir las clases, así como al alumnado en cuarentena Si el profesorado resultara afectado por COVID, posibilidades: - a.- PCR positiva y no fuera posible seguir la docencia por enfermedad, que el Departamento determine un sustituto - b.- PCR positiva y fuera posible seguir la docencia se realizarían las clases on-line. - c.- Cuarentena, se realizarían las clases on-line. 9. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se seguirá la programación docente establecidas para este curso, realizando las tutorías presenciales en el despacho con el alumnado que le corresponda docencia presencial esa semana y on-line mediante videoconferencia u otros sistemas de comunicación para todo el alumnado. En el caso de situación de COVID o Cuarentena del profesorado, se procederían a realizar todas las	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

tutorías on-line; siempre que el desarrollo de la enfermedad permitiera el desarrollo de la docencia.

10. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se seguirá el protocolo establecido por la Escuela de Magisterio, Junta de Escuela de 16 de diciembre de 2020, para atender a estas situaciones en el caso de los exámenes.

En la situación de docencia, no se contemplan otras alternativas a las mencionadas anteriormente: el alumnado cuya salud le permita acudir a clase, lo hará en las semanas correspondiente; alumnado infectado o en cuarentena seguirá las clases por videoconferencia.

El alumnado que no acuda a clase y no siga las sesiones por videoconferencia participando en la docencia, se atenderá a situaciones personales de enfermedades crónicas, teniendo presente el cuadro médico presentado por los responsables médicos y facilitado por el alumnado (enfermedades oncológicas crónicas, accidentes con politraumatismos de tráfico, amputación de brazos o piernas,... u otras enfermedades graves diagnosticadas) tratando de realizar el profesorado un plan de trabajo individualizado con estos alumnos afectados.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se mantienen los baremos indicados en la ficha de la asignatura, de la docencia presencial.

Siguiendo los protocolos de la Universidad de Salamanca se espera desarrollar el examen de forma presencial

Se elimina la necesidad de obtener un 5 sobre 10 en la prueba objetiva para superar la asignatura; la nota final será la suma de todas las notas en los apartados antes indicados

Se mantiene el criterio de la ficha de la asignatura en la **convocatoria extraordinaria**: se realizará únicamente el examen final